



Concluyó el Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar



Concluyó el Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar, actividad académica de preparación para la trascendental reforma en el Poder Judicial, la cual constó de 15 módulos.

Esta capacitación se impartió los viernes por la tarde y los sábados por la mañana de manera híbrida (presencial y por zoom), con 90 personas presenciales y 450 virtuales. El alumnado lo conformaron personal de todas las categorías del Poder Judicial del Estado (incluyendo personas juzgadoras en funciones y electas), personal de instituciones públicas operadoras del sistema de justicia civil y familiar, así como personas abogadas postulantes.

Como facilitadoras participaron personas juzgadoras de poderes judiciales de otras entidades, como Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, reconocidas académicas e incluso de otros países como Chile y Argentina.

ooo